

RAD. 110013103004201700039

FL.161

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C.

01 SEP 2022

Con el fin de proveer lo que en derecho corresponda, se requiere a la parte demandada Hector Reyes Riveros, para que amplíe su solicitud radicada en este estrado judicial el 18 de julio de 2022, como quiera que los oficios de desembargo ya fueron retirados para su trámite.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C. DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
El ESTADO No. 73
Con el fin de proveer lo que en derecho corresponda, se requiere a la parte demandada Hector Reyes Riveros, para que amplíe su solicitud radicada en este estrado judicial el 18 de julio de 2022, como quiera que los oficios de desembargo ya fueron retirados para su trámite.

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C. DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
El ESTADO No. 73
Con el fin de proveer lo que en derecho corresponda, se requiere a la parte demandada Hector Reyes Riveros, para que amplíe su solicitud radicada en este estrado judicial el 18 de julio de 2022, como quiera que los oficios de desembargo ya fueron retirados para su trámite.

RUTH MARGARITA MIRANDA P.